

## **TASA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA CICLOS FORMATIVOS**

**EL ALUMNADO QUE NECESITE LA NOTA MEDIA DEL CICLO FORMATIVO PARA LOS SIGUIENTES CASOS, DEBERÁ PAGAR LA TASA DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA (INSTRUCCIONES AL DORSO):**

1. HAYA SOLICITADO PLAZA EN UN CICLO FORMATIVO.
2. VAYA A SOLICITAR PLAZA EN LA UNIVERSIDAD.
3. SE HAYA INSCRITO EN LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR.

### **SE ABONARÁ LA TASA Y SE ENTREGARÁ EN SECRETARÍA DEL 2 AL 8 DE JULIO.**

- Tasa solicitud título abonada en banco (ejemplar para la administración y ejemplar para el interesado).  
Si se realiza el pago con tarjeta o en cajero automático se debe entregar el justificante por duplicado.

**PLAZO IMPRORRÓGABLE  
(NO SE PODRÁ EXPEDIR NINGÚN CERTIFICADO SI NO SE HA  
ENTREGADO LA TASA EN EL PLAZO ESTABLECIDO)**

# INSTRUCCIONES PARA EXPEDIR LA TASA DE CERTIFICADO

SE RECOMIENDA REALIZAR ESTOS PASOS CON EL NAVEGADOR "INTERNET EXPLORER"

ENTRAR EN ESTA PÁGINA WEB:

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

**Organo gestor:** (elegir) INSTITUTS DE VALÈNCIA

**Tasa:** (elegir) Certificaciones académicas y certificados a efecto de traslados

**Continuar**

**Seleccione el tipo de matrícula:** (elegir la que proceda: Ordinaria, F. Numerosa, Discapacidad...)

**Continuar**

Rellenar los datos del DECLARANTE y clic en ACEPTAR

TAXA PER SERVICIS ADMINISTRATius DERIVATS DE L'ACTIVITAT ACADÈMICA DE NIVELL NO UNIVERSITARI		MODEL 046
DECLARACIÓ - LIQUIDACIÓ		CPR: 9056438
TAXA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE NIVEL NO UNIVERSITARIO		
DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN		

DATOS DECLARANTE: **Nombre y Apellidos que consten en DNI o NIE.**

Se debe imprimir la tasa obligatoriamente (Paso 1)  
Y se puede realizar el pago con tarjeta (Paso 2)

**Paso 1 / Pas 1:** (Obligatorio/Obligatori)

Pulse "Imprimir" para obtener la autoliquidación /  
Pulse "Imprimir" per obtenir l'autoliquidació

Imprimir

**Paso 2 / Pas 2:** (Opcional)

Recuerde: La realización del pago no implica la presentación de la autoliquidación. Deberá presentar la autoliquidación y el justificante de pago ante el órgano correspondiente.  
Recorde que la realització del pagament no implica la presentació de l'autoliquidació. Tindrà que presentar l'autoliquidació i el justificant de pagament davant l'organ corresponent.

Pagar